

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Viernes 10 de Mayo de 1935

Número 25.554

UNA CARTA

NOTAS ANTIGUAS

## Intereses parraleros

—0—

Hemos recibido la siguiente carta que apunta ideas dignas de estudio y que, acogedoras siempre con todo cuanto pueda redundar en pro de los intereses de la provincia, publicamos gustosos:

«Dalias 3 de mayo 1935.

Señor director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—ALMERIA.

Muy señor mío: Personas que merecen mi respeto me obligan a molestarle.

De fuente autorizada me informan, que llega a Londres una Comisión oficial de nuestro país para iniciar conversaciones preliminares de carácter comercial entre España y la Gran Bretaña; que, en interés de las frutas secas, conservas, vinos y corchos, se han hecho sugerencias. ¿No sería conveniente que la producción uvera también se hiciese oír? ¿No sería conveniente que persona conocedora del gravísimo problema uvero formase parte, al menos de la Comisión definitiva? A mi entender, debiera solicitarse del gobierno que así fuera pero, entiéndase bien, no como asesor técnico sino en calidad de comisionado.

Sería preferible, tratándose de persona competente, que fuese costeada por la producción uvera; aún bien remunerada, como es «imprescindible» si ha de ser merecedora de confianza, el gasto por barril habría de ser insignificante y considerables las posibles ventajas.

El representante de Almería podría luego visitar los mercados negociando reducción de fletes, economía de cuentas, y más parsimonia en las subastas.

Me consta, por haberlo tocado de cerca, que, hay en el mundo mucho tonelaje inactivo y si la carga de Almería no fuese suficiente para negociar con éxito ¿por qué no ponerse de acuerdo con Valencia?

Si conviene dar a conocer esta carta, puede hacerlo, aún sin dar mi nombre pues no me mueve prurito de publicidad sino deseos de complacer a quienes reiteradamente me piden que la escriba.

Gracias de su afectmo. s. servidor que le saluda.—JUAN DE CALLEJÓN.»

## Almería hace 45 años

10 de Mayo de 1890

Celebró sesión el Ayuntamiento aprobando sus presupuestos en los que se introdujo una economía mayor de catorce mil pesetas. También se acordó nombrar una comisión que dictaminara acerca de una nueva cárcel.

—Llegaron los toros que habían de lidiar en dos corridas los «Niños sevillanos». El ganado quedó en las proximidades del cementerio, en una finca del señor Oña, a donde acudieron los aficionados para examinarle.

—Se intentó cometer un robo en la sastrería del señor Padilla (glorieta de San Pedro) siendo capturado el ladrón después de una persecución accidentada en el huerto de Jaruga.

—Comenzaron a establecerse en la antigua casa de don Felipe Barron las oficinas de la Compañía constructora del ferrocarril.

—Nuestro colega «La Opinión» cambió su título por «El Demócrata» y anunció que defendería la política del general López Domínguez.

—Cartelera del día en el Teatro Novedades: «Felipe Derblay» (cinco actos).

—Adelantaban las obras del ferrocarril de Murcia a Granada, según noticias de Huércal Overa, así como las gestiones para cons-

truir el económico desde la Sierra de Bédar al puerto de Garrucha.

—Los expedidores de frutas y hortalizas de Almería que venían sosteniendo su comercio con Barcelona, Valencia y Cartagena, experimentaron pérdidas considerables por la huelga de obreros de dichos puertos.

—El Círculo de Obreros católicos trasladó de la glorieta de San Pedro a la calle del Cid (hoy de Eduardo Pérez) núm. 3.

—Continuó la huelga de carpinteros por la negativa de algunos patronos. En una reunión celebrada por el gremio en la casa número 6 de la calle del Calvario acordó: esperar la resolución de las peticiones dirigidas tanto al gobierno como a los maestros; acudir al llamamiento de los propietarios que necesitando hacer algún trabajo se atengan a la jornada de ocho horas, y, por último, elevar al gobernador civil una razonada exposición.

—Una gacetilla del día: «Parece que este año se presenta en abundancia la cosecha de uva en los pueblos que aún no han sido atacados por el mildiu y la filoxera, que son los más, pues ambas enfermedades han adquirido gran desarrollo en la provincia».

—Otra gacetilla de la fecha: «Se gún un despacho de Jazka, villa de la Croacia, se encuentra gravemente enfermo el príncipe de Viatka, que tanto ha dado que hablar estos meses pasados por su proyectado enlace con una bella señorita de esta provincia».

Ejecutiva procuró hacerlo así y creemos que no lo pudo conseguir en absoluto debido a la irregularidad de las entradas y a la dificultad de conseguir los vapores en el momento preciso de las entradas fuertes en el muelle.

En efecto, parece ser que los vapores hay que contratarlos con algunos días de anticipación, prácticamente con ocho o diez días de claro, y si además como se previene en el artículo 37, que es casi el retrato del Reglamento anterior, precisa contratar los barcos, señalando previamente el hueco, fácilmente se comprenderá que si durante los días que transcurren, hasta la llegada de los vapores contratados, acuden gran cantidad de barriles al muelle, éstos no podrán ser cargados en los vapores cuyo hueco haya sido fijado, y asimismo, que si se contratan vapores con mucho hueco y en esos días de claro disminuye el ritmo de las entradas, no se podrá cumplir llenando el hueco contratado.

Puédese, sin embargo, haciendo caso omiso de la posible congestión de los mercados, cargar en alguna ocasión todo el hueco que accidentalmente traigan algunos vapores, de exceso sobre el hueco previamente contratado, pero de todos modos será muchas veces difícil, cuando no imposible, dar exacto cumplimiento a la letra del artículo 34.

Artículo 37. Segundo párrafo.—Determina en su última parte que las multas a los consignatarios por falta de cumplimiento en las condiciones de los barcos contratados, las señale la junta directiva, previo informe del director delegado y después de oír al consignatario.

Reconecemos el derecho que le asiste a los señores consignatarios para defender sus intereses y para ser oídos en la junta directiva.

Sin embargo de ello, sabemos que frecuentemente algunos de estos señores consignatarios olvidan sus compromisos por afán de defender sus intereses. La Cámara, en lo que lleva de vida, ha impuesto varias multas, y a pesar de que el Reglamento anterior es más rígido en esto, han sido pocas, demasiado pocas, las multas que se han hecho efectivas. Alguna directiva las llevó a efecto, pero el recurso entablado por el interesado ante el pleno, y hábilmente preparados algunos vocales, dió al traste con la autoridad de la Ejecutiva y las condonó el pleno, y si no la autoridad superior. Tan solo recordamos de una que por la entereza demostrada por la Ejecutiva la ratificó el pleno y se encuentra pendiente de la resolución de la Superioridad.

Está demostrado que el único

## El anteproyecto de reglamento

# La Cámara Oficial Uvera

CONTINUACION

Artículo 33. En la asamblea del mes de agosto se acordará, si procede, la restricción y se darán las normas para darle efectividad.

¿Se ha pensado en el tiempo que se necesita para estudiar esas normas y para encontrar medios y personal para su aplicación, así como para que llegue a conocimiento de unos y otros, a fin de ponerlas en práctica?

Nos parece que en época de tanta actividad como la que empieza al final del mes de agosto, no habrá facilidad para resolver y practicar todo eso. Mejor sería estudiarlo con anticipación por si llega el caso de aplicar las normas que previamente se hubieran estudiado.

Artículo 34. Segundo párrafo.—Prescribe que se atemperen las sa-

lidas de barriles del muelle al ritmo exacto de las entradas.

Dos criterios han sustentado las directivas sobre este punto, sobre todo en años de cosecha crecida en que hay peligro de congestionar los mercados. Es evidente que si se envía más cantidad de la capacidad adquisitiva a un mercado cualquiera, domina la oferta a la demanda y los precios vienen al suelo.

Ya en el preámbulo de este proyecto se habla de disminuir la oferta con o medio de sostener los precios, y mal concuerda aquella doctrina con la letra de este artículo.

Sin embargo, la tendencia general parece ser se inclina a que los barriles no se detengan en el muelle, pase lo que pase.

Pudimos observar durante la campaña pasada que la Comisión

Lea usted diariamente  
LA CRÓNICA MERIDIONAL

freno que se puede poner a ciertas transgresiones, es la multa fulminante y hecha efectiva en breve plazo, sin perjuicio, claro está, del derecho que cabe a interponer recurso.

Debe pensarse en lo modesto que resulta una previa detención de dos o tres mil pesetas, comparado con los miles de duros que representa el negocio de algunos consignatarios y quedándoles en pie el derecho a recurrir.

A pesar de la rigidez del otro Reglamento, ha sido difícil contener algunas transgresiones, y esto contando con la medida coactiva de la contrata de barcos para obligarles a depositar las multas.

Es muy extraño que a pesar de todo eso pretenda el artículo 37 que nos ocupa, endulzar aquella rigidez, oyendo previamente al Consignatario y haciendo la sanción prácticamente inefectiva, al retrasarla hasta el conocimiento de una junta que puede tardar mucho en reunirse y cuyos miembros, siempre de buena fé, pudieran ser tendenciosamente informados.

Las sanciones de multas que pueden ser recurridas han de ser puestas y satisfechas en el acto para que tenga alguna fuerza.

**TITULO QUINTO**

**Información y mercados**

Tratan los artículos 43, 44 y siguientes de información comercial, apertura de mercados nuevos, tratados comerciales, puestos de la Cámara en los organismos de política arancelaria, delegados en los mercados extranjeros y salas de venta en las poblaciones del mercado nacional.

Encontramos todos estos elementos de un amplio programa, muy interesante, y cuyos puntos debe la Cámara ir poniendo en práctica y desarrollándolos a medida que las circunstancias lo aconsejen y los medios de que se disponga lo permitan.

Pero creemos que es tarea de bastante tiempo y de bastantes gastos y que precisará para obtener algún resultado la ayuda de los exportadores y remitentes al interior, que se resisten para aceptar las indicaciones de estas direcciones, y que con su indisciplina malogran todo intento de organización. Se comprende fácilmente la conveniencia de controlar cualquier mercado extranjero o interior de España, con la presencia de un agente o delegado directo nuestro, pero son pocos los exportadores y remitentes que quieran aceptar esta tutela y se da el caso, como su cede en Madrid y en Barcelona, que por no querer remesar todos al agente control, los propios remitentes se hacen la competencia, malbaratando la mercancía por lo que los aposentadores les quieran dar, inutilizando completamente el mercado y descomponiendo toda organización.

No hay que insistir en la dificultad de nombrar los agentes o delegados cuando llegue el caso; sin han de tener alguna remuneración, comisión o beneficio, imprescindible para recompensar su trabajo, todos querrán que se designe a ellos, a sus parientes o a sus amigos, los que no lo consigán, estor-

barán y harán campaña demoledora y los productores y exportadores se mostrarán celosos de lo poco o mucho que crean que han de ganar estos agentes, y preferirán entenderse directamente con personal extraño, perjudicándose ellos y perjudicando a los demás.

**TITULO SEXTO**

**Sección agrícola**

Ya hemos comentado este servicio al tratar de los servicios en general y del personal, en el título tercero, artículos 26 y 27.

Sin embargo, insistimos aquí en que el servicio que se pretende crear en el artículo 54 lo consideramos a más de muy costoso, absolutamente innecesario, dados los servicios gratuitos que existen a cargo del Estado, y de la Estación Uvera que tenemos entendido se va a montar.

**CAPITULO QUINCE**

**Crédito agrícola**

Se describe en el artículo 56 y siguientes la silueta de un capital y de un sistema (cuyo Reglamento no se redacta) para dedicarlo a préstamos individuales o colectivos a un interés reducido.

La idea nos parece excelente y ojalá se hubiera pensado en esto cuando nació la Cámara. Tal vez tendríamos hoy un capital social de importancia, con cuya garantía, habría sido más fácil obtener el crédito que se pretende, del Estado o de la banca privada.

Sin embargo, al examinar los primeros trazos de este servicio no tenemos más remedio que hacerle alguna disección.

Entre los elementos que han de nutrir este capital destinado a conceder créditos a los agricultores, únicamente al arbitrio de cinco céntimos de impuesto por barril, podrá tener realidad, pues las subvenciones del Estado, ya hemos dicho antes las estimamos sumamente difíciles; para negociar cantidades con organismos oficiales de crédito o con la Banca privada, precisará que reunamos varios años de cobranza de dicho impuesto; y el beneficio obtenido por el devengo de los intereses establecidos sobre los préstamos a los asociados, tardará en hacerse sentir como fuente de ingresos, algunos años, pues cargando como máximo el 4 por 100, si tenemos en cuenta los gastos de personal y despacho de un servicio de esta clase, es probable que gran parte de este interés lo consume su propio desarrollo.

Algunos otros detalles podríamos comentar, pero ya resulta demasiado extenso este estudio.

**TITULO OCTAVO**

**CAPITULO DIEZ Y OCHO**

**Infracciones**

Artículo 70. Previene que no se puede imponer sanción alguna, sin oír antes al interesado.

Refiriéndose a este capítulo, a infracciones en general de las prescripciones de este Reglamento y de las instrucciones de la Cámara, admite el mismo comentario que

se hizo para el artículo 37. Repetimos nuestra opinión de que las sanciones en calidad de multas, deben hacerse efectivas, como medida previa, para escuchar la defensa del sancionado.

**Disposiciones transitorias**

I disposición.—Previene que el mandato de la primera asamblea de delegados dure cuatro años y así las sucesivas; en cambio la primera Junta directiva que se elija al mismo tiempo que la asamblea, durará solo dos años, y cuatro las siguientes.

No acertamos a explicarnos cómo establecido en el preambulo que una de las causas de la poca eficacia de la Cámara, ha sido la poca permanencia de las juntas directivas. se pretende aquí, que en los precisos momentos, en que la nueva Cámara empiece a dar sus primeros pasos, se le debe renovar la directiva que debiera servirle de guía, apoyo y sosten, en tan corto plazo, que se viene a caer en el mismo defecto que se trata de corregir.

Si la junta directiva es el organismo de trabajo y de fuerza de la Cámara, debe procurarse que permanezca el más largo plazo posible; y puesto que la asamblea de delegados es un organismo, más apartado del trabajo cotidiano de la Cámara, y más numeroso en su constitución, y por consiguiente, más difícil que todo su personal sea perfectamente capacitado, parece natural que este último se renovara antes que aquél; con lo cual se conseguirían dos cosas: la permanencia de la directiva y el mejoramiento de la asamblea.

El cuadro de delegados que se señala en esta disposición transitoria tiene relación con el artículo 6.º y comentado.

Asimismo los vocales por distritos para la junta directiva que en dicha disposición figuran a continuación, lo cual fué igualmente comentado en el artículo 7.º.

(CONTINUARÁ)

**En Cervantes**

**Homenaje a Sotomayor**

El Ateneo de Almería, continuando la labor cultural emprendida, pondrá muy en breve en escena la obra cumbre de Alvarez de Sotomayor, titulada "Entreparrales".

El autor actuará como principal intérprete, desempeñando el papel de Juan El Honrao.

El director artístico de esta obra es don Ramón Guijo, quien cuenta con elementos capacitados, que al mismo tiempo que realizan una fiel interpretación de la obra en su conjunto, enaltecen con orgullo los intereses primordiales de su patria chica.

**Se venden**

dos básculas, en buen estado, para pesar hasta 500 y 300 kilos, respectivamente. Razón en esta Administración.

**CRONICILLA DEL DIA**

**A Y E R**

*ALGUNAS veces nos hemos ocupado de esa calma chicha que ofrecen nuestras primeras autoridades locales, cuando presumíamos que la tempestad podía ser de fondo. Ayer cursó el presidente de la Diputación un telegramita en el que se anuncia no un temporalito de verano sino una tolvaneira de desierto. Que no hay un céntimo. Los pobrecitos dementes han resuelto el problema. Por lo visto lo mejor que hay es hacerse el loco un poquito y decir como aquel juez a cuyo alguacil dieron una bofetada. Lo mejor de todo es abrir las puertas del manicomio, que salgan ese medio millar de lunáticos y que se vengán por acá a ocupar cargos y prebendas, porque en materia de locos o cuerdos ni son todos los que están ni están todos los que son.*

**Efemérides**

10 de mayo de 1.713.—La ley Sálica.

Deseoso Felipe V de vincular en su familia la Corona de España estableció la ley «Sálica», mediante la cual las mujeres no podían heredar el trono, mientras hubiese descendientes varones.

Esta disposición fué designada por Fernando VII en favor de su hija Isabel II.

Dicha ley dió origen a guerras fratricidas que ensangrentaron el suelo hispano.

**Nuestro clima**

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día . . . . .	758.5
Temperatura máxima . . . . .	17.8
Idem mínima . . . . .	14.0
Idem media . . . . .	15.0
Idem máxima al Sol . . . . .	21.0
Humedad relativa media . . . . .	53
Evaporación en 24 horas . . . . .	1.8
Lluvia en 24 horas . . . . .	0.0
por metro cúbico . . . . .	E.
Viento dominante . . . . .	E.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	8.0
Cielo . . . . .	nuboso

## De la Diputación

—0—

### Un telegrama

El presidente de la Diputación ha dirigido el siguiente telegrama a Presidente del Consejo de Ministros y a los ministros de Trabajo, Obras públicas y Gobernación:

"Existiendo extraordinaria aglomeración dementes este Manicomio, dícame médico director mismo que motivo afuencía esta clase enfermos débese actual situación hambre y miseria atraviesan pueblos provincia. Se ha podido comprobar gran número de enfermos concurren en debido excelente trato y buenas condiciones hállanse tanto Manicomio como Hospital, pero como quiera que número normal puedense atender en es tablecimientos es de 500 a 600, y actualidad pasa de mil cien, me permito poner superior conocimiento V. E. que esta Diputación hálla se situación crítica, debido a que Ayuntamientos provincia no ingresan por calamitosa situación atraviesan. Acéntuase estadística situación de modo tal que compañía su ministra fluido eléctrico ha llegado cortar este en dependencias administrativas. Además abastecedores amenazan próximo mes dejar suministrar a estos establecimientos benéficos. Estas anomalías débense a como se dice antes que Ayuntamientos no ingresan por no tener confeccionados presupuestos y por que aquellos que los tienen no pueden llevarlos práctica por negarse contribuyentes a pagar. Urge remedios esta provincia acabar desahucios, situación hacese insostenible por momento. Propio tiempo formulo respetuosa, pero enérgica protesta ante anuncio supresión correo bisemanal con Melilla, dícese queda reducido a semanal, esto supone perjuicio grande comercio almeriense. Esperamos quede sin efecto dicha resolución.—Salúdale, GUIRADO, Presidente Diputación".

### Postalillas

## EL AMORIMETRO

—0—

Un estudiante polaco apellidado Swky. acaba de inventar un aparato verdaderamente sorprendente que ha bautizado con el nombre de amorímetro. El aparato mide matemáticamente las emociones amorosas, y las traslada a un limbo graduado donde la aguja señala el número que corresponde a la emoción de amor experimentada. Una pasión absolutamente volcánica estará, por ejemplo, representada por el número 10. Un capricho pasajero tendrá por índice el número 2. Un flirt sin importancia, quedará registrado en el amorímetro con el 3. La emoción producida por una mirada empañada de coquetería corresponderá al 1. Y un cariñito pacífico y gris, de esos de ni fú ni fá, se señalará con el número 5. Habrá, pues, para todos los gustos.

Claro que el nuevo aparatito va a ser un semillero de disgustos entre damas y galanes. Cuando una

damita entorne los ojos a su novio y a argánjole el hociquito untado de rojo, le diga ciejín, el novio enseguida le aplicará el aparato. Y luego la bronca. Pérfida. Traidora. Infame. Desleal. Tu amor no arroja más que cinco grados. Y decías que sin tu Federiquin no podías vivir.

Y así todo. Ya no será posible engañar a nadie. Cualquiera mucha fea y rica, podrá averiguar inmediatamente si el pretendiente va por el dinero, con solo consultar el amorímetro. Y en lo sucesivo solo habrá bodas de amor. De amor verdad. De ese amor auténtico que la aguja marca con el número 10 del aparato.

DICK

### En Huércal

## En honor de San José

—0—

Durante los días 11 y 12 de corriente, con motivo de las fiestas y feria, se celebrarán en el inmediato pueblo de Huércal, las siguientes fiestas:

Día 11.—A las 18, carreras pedestres, 2 premios; a las 18,30 idem de burros, y a las 19, en sacos, con premio. A las 21, quema de un castillo de fuegos artificiales. A las 22, velada y bailes populares en la plaza de la República. A las 22,30, en el teatro Benavente función a beneficio de los pobres.

Día 12.—A las seis diana y disparos de cohetes. A las diez, misa mayor en honor de San José, un sermón a cargo del dominico P. La Rubia y actuará la orquesta de la Catedral. A las doce, reparto de pan y dinero a los pobres de la localidad. A las quince, carreras de bicicletas, otorgándose dos premios. A las 16,30, carreras de cintas. A las 18, elección de 'Miss Huércal'. A las 19, solemne procesión del Patrón. A las 21,30, regalo de un magnífico ramo de flores a la joven más elegantemente ataviada. A las 22, velada y bailes populares en la plaza de la República.

Todas las fiestas será amenizada por una banda de música.

A la una de la madrugada, se quemará una traca.

## Radiotelefonía

—0—

### Programa para hoy

Almería Radio (E. A. J. 60).—A las 13,30, apertura de la Estación con el «Fandanguillo de Almería». Música selecta. Información de Asistencia Social, cartelera cinematográfica, discos variados.

A las 15, cierre de la estación. A las 20,30, boletín meteorológico; cotizaciones de monedas; información de Asistencia Social; Radiación de "La Tempranica". Música variada. Noticias de Prensa recibidas directamente de Madrid.

A las 23, cierre de la estación.

**Nuestro teléfono es el 27-R**

—0—

### Cinelandia al día

## A propósito de 'El agua en el suelo'

El crítico del New York Times tiene esto que decir de la película: "...un film hecho en Madrid que aproxima el patrón de la técnica de Hollywood... Todos los caracteres principales dan excelentes interpretaciones respaldados por un cuadro competente. La fotografía es buena y la reproducción del sonido clara. Hay escenas altamente interesantes en la montaña y en el pueblo donde la acción comienza".

La reseña citada fué a continuación del exitoso estreno de la película en el teatro Campoamor en Nueva York, al cual se refirió el gran diario hispano "La Prensa", como sigue: "De fotografía superior, de sonido insuperable, 'El agua en el suelo' llena de cuadros típicos, sin exageraciones, amable en sus chistes y de fondo muy grande educativo es, como ya nos lo había dicho, el embajador más formidable que España podría mandar a sus hijas para recucitar el gusto por las letras españolas, la pureza del lenguaje, y crear más estrechos vínculos de amistad y de comprensión entre países que deben siempre estar unidos".

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 5). Almería

## GACETILLAS

### Entrega de un destructor

Para final de mes o primero del entrante, será entregado a la Marina en Cartagena el nuevo destructor "Almirante Antequera".

### Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca.

Razón: en esta Administración.

### El automóvil en Europa

En Italia hay un automóvil por cada ciento veinticuatro habitantes; en Alemania, uno por cada noventa; en Bélgica, uno por cada cincuenta y siete; en Noruega, uno por cada cuarenta y cinco; en Suecia, uno por cada cuarenta y ocho; en Inglaterra, uno por cada veintisiete; en Francia, uno por cada veintidós.

¿Y en España?.. En España hay un coche por cada ciento treinta y cinco ciudadanos.

### Cambio de domicilio

El practicante de la Beneficencia provincial don Ratael Lara Martínez ha trasladado su domicilio de la calle de Zaragoza, a la calle de las Cruces, núm. 5 (teléfono 109).

### De Lotería

Se participa a cuantos lleven

participación en el número 26 245, de la jugada del 11 de mayo pueden pasar a recoger su importe al depositario J. Salvador. Hotel Central, pues dicho número ha sido vendido.

### Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Soriano Romero.

Practicante, don Francisco Gutiérrez Medina.

Matrona, doña Trinidad López Prior.

### Restablecido

Se encuentra restablecido de grave enfermedad que le ha retenido en cama varios días, el conocido industrial, nuestro amigo don Ubaldo Gomiz Belver.

Nos alegramos.

### Se vende barato

un aparato de Radio marca Phillips 830 en inmejorable estado de funcionamiento.

Informarán en esta redacción.

### Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico: don Antonio Herrera Padilla.

Practicante: don José Gil Sánchez.

### Sesión extraordinaria

Para el día 21, a las diez de la mañana, ha sido convocada a sesión extraordinaria la Comisión gestora provincial a fin de conocer de los expedientes de plazas de matronas en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

### Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas:

No hubo altas ni bajas.

Quedaban anoche 74 reclusos.

### La rabia

El «Boletín Oficial» del día 9 publica una circular gubernativa declarando zona de infecta de rabia en la especie canina de Padules.

POR TELEGRAFO

## Deportes

Madrid 9

### La vuelta ciclista a España

Murcia.—En la etapa ciclista Valencia-Murcia llegó primero el valenciano Cardona.

No se ha variado la calificación general.

### Vence el Athletic de Madrid

Bilbao.—Contendieron el Athletic madrileño y el Arenas, venciendo el primero por a cero.

## Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 150.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 550 niños y 1.110 adultos.

Enfermos curados en el Dispensario Antitracomatoso, 255.

Cantinas, 255.

NUEVO ACADÉMICO

## El maestro Turina

—0—

La Academia de Bellas Artes ha elegido, por unanimidad, individuo de número al eminente compositor don Joaquín Turina, uno de los pocos prestigios musicales españoles reconocidos en el extranjero.

Sus páginas hermosas de la «Sinfonía sevillana», del «Canto a Sevilla» y de «La procesión del Rocío», están incorporadas a los programas sinfónicos más selectos y más apreciados por el público entendido.

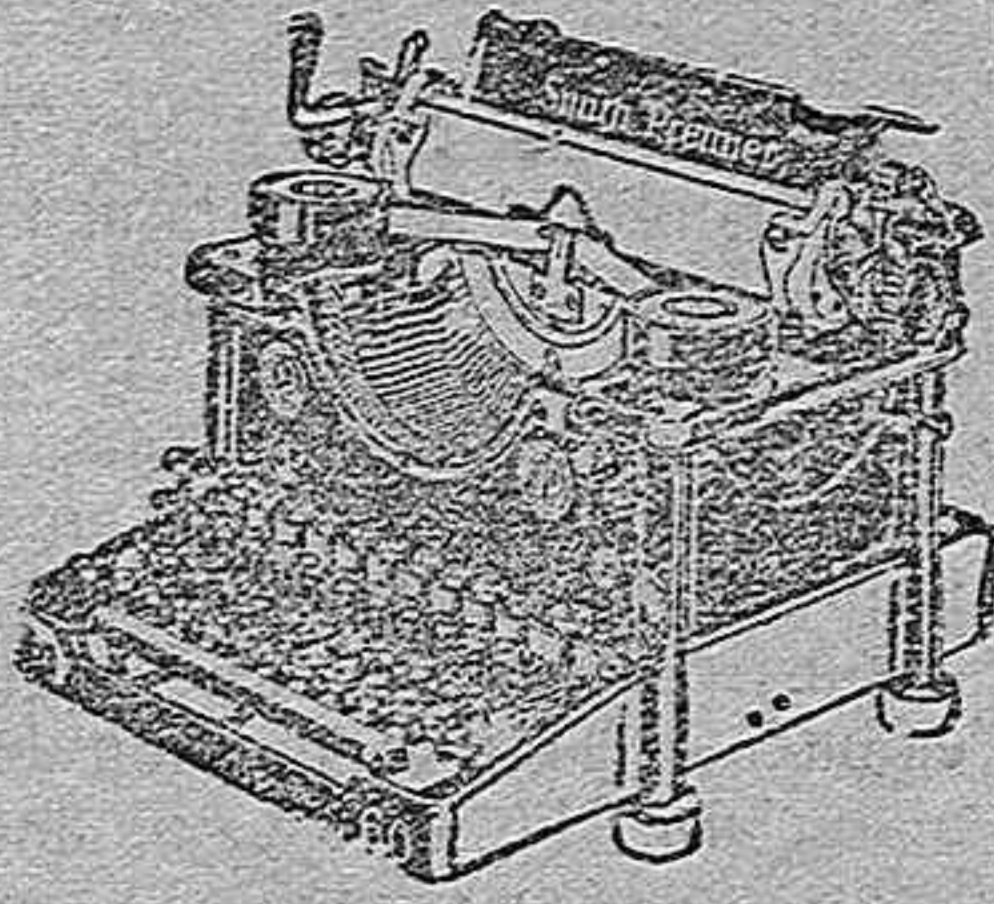
Es actualmente crítico musical de «El Debate».

Presentado por la Asociación de Cultura Musical estuvo en Almería dejando gracioso recuerdo de su actuación.

Y si su labor productora es tan valiosa como fecunda, no es de menos mérito su actividad pedagógica.

Reciba el ilustre compositor nuestra cordial enhorabuena.

## Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»  
Calculadoras «MARCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO,  
producto nacional.

Máquina de direcciones  
«ELLIOT», única en su tipo

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto  
Afila lápices, atriles, telas para pianos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

## NOTAS POLITICAS

—0—

¿Habrá escisiones en el partido radical?

Ayer nos entrevistamos con un destacado miembro del partido radical, quien a las preguntas que le hicimos sobre posibles escisiones en el partido radical respondió negativamente, estando todos identificados con el señor Lerroux, si bien no podía negarse que hubiera algunas opiniones particulares de algunos elementos, pero que en conjunto nada había.

Seguidamente le dijimos:

—¿Dimitirán el alcalde y el presidente de la Junta de Obras del Puerto?

—De ningún modo. Me consta que cada cual cumplirá con su deber y el partido que los puso es el llamado a ordenarles el cese. Además, se trata de dos miembros bastante disciplinados que sirven con lealtad al régimen y han de estar en sus puestos, aunque esto pudiera implicar un sacrificio. Nuestro jefe político, el señor Lerroux, ha dado ejemplos de abnegación y sacrificios y hay que imitarle.

Y agregó:

—El partido radical se encuentra en una situación desde luego difícil. Poco estimado de las derechas y combatido encarnizadamente por las izquierdas. Pero día llegará en que unos sean más comprensivos y los otros más justos.

Terminó afirmando que nada hay respecto a escisiones y renunciaciones, sino que la adhesión al candidato es completa, salvando opiniones particularísimas. Pero se impondrá la comprensión, pues las circunstancias difíciles porque atraviesa la nación en el terreno político así lo exigen.

## TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Señalamiento para el día 8

Sala de lo civil.—Juzgado de Berja.—Don Jerónimo Villalobos Gallardo, sobre reposición de providencia; abogado, señor Tello; procurador, señor Vida; secretario señor Valverde.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal  
ALMERIA

## En la provincia

—0—

Detención de un reclamado

La benemérita de Los Gallardos detuvo al gitano Joaquín Fernández Fernández (Vereda), de oficio herrero reclamado, por el juez de instrucción del partido.

Otro detenido

La benemérita de Adra detuvo a José Sedano López, por estar reclamado por el Juez municipal del distrito de San Sebastián de esta capital.

Tribuna libre

## Sobre una propuesta

—0—

Almería y mayo 8, 1935.

Señor don Manuel Maldonado, propietario del Hotel Continental.

Muy señor mío: Acuso a usted recibo de su atenta fecha de ayer, y quiero hacerles presente que el motivo principal que me llevó a formular la moción que fué aprobada en la última sesión municipal, era, en primer término, conseguir en Almería, construido por el Patronato Nacional del Turismo, un hotel que contara con todos los adelantos y con todas las comodidades, en cuya construcción habrían de emplearse obreros que gozarían de los beneficios de una colocación durante un periodo de tiempo, aparte del realce que un edificio ad hoc de esa índole había de reportar a la Ciudad.

En todas o en la mayoría de las rutas que tiene establecidas en España el P. N. del T. existe un hotel o albergue de la clase del que yo pretendo en nuestra capital, que viene a dar un atractivo más a los lugares en que se hallan enclavados, sin que su implantación haya originado, que yo sepa, la más leve protesta.

Supongo que en Almería no se formularía tampoco protesta alguna por ese motivo. Y me fundo en la razón, de todos conocida, de que las caravanas de turistas son absorbidas exclusivamente por el Hotel Simón, lugar único de la ciudad en que se albergan esos forasteros. De aquí mi extrañeza, que no quiero ni puedo silenciar, de que la carta que de ustedes recibo esté suscrita por diversos propietarios de hoteles que ningún beneficio obtienen de las visitas de los turistas a nuestra capital.

Por la condición de exclusiva que en materia de turistas ostenta el Hotel Simón, se ha dado el caso en diferentes ocasiones, publi-

cado por la prensa local, de abusos cometidos por el propietario de esa industria, fijando precios realmente extraordinarios en relación con los servicios fijados. No necesito enumerar esos casos, porque por haber sido publicados, como indico, en la prensa almeriense, son sobradamente sabidos, y hablan bien poco en favor de esas tarifas que según usted tienen con certezas con el P. N. del T., y de la proverbial hidalguía y hospitalidad de esta tierra, hospitalaria e hidalga como pocas.

En resumen: me he limitado, en cumplimiento de los deberes de mi cargo de concejal, a solicitar una mejora de importancia para nuestra ciudad, y he tocado, bien piadosamente por cierto, los abusos cometidos por un determinado hotel: por el único que hasta ahora ha venido obteniendo beneficios de las visitas de los turistas a nuestra capital, sin que haya pasado por mi imaginación ni remotamente, aludir a nadie y menos a los restantes industriales hoteleros, por la sencilla razón de que todos los de Almería, en el caso concreto que nos ocupa, no participan de otra consecuencia de esas visitas, que la que proporciona la contemplación de un coche muy grande, muy cómodo y muy lujoso parado a la puerta del Hotel Simón.

Creo que con lo que antecede justifico mi conducta y contestó adecuada y atentamente a su muy grata de referencia. Y me ofrezco de ustedes atentos amigo y seguro servidor, q. e. s. m.

José GARCIA CRUZ

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Cal e Granada 35 y 37.—Almería

## Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Mínero 5.—Pral, Almería

## Del Ayuntamiento

—0—

El Alcalde y los periodistas

El señor Alemán nos participó en la entrevista de ayer mañana que se han abonado las obligaciones correspondientes al mes de Marzo.

También se han pagado a los maestros el tercero y cuarto trimestre, en concepto de casa habitación y dentro de pocos días se abonará el mes de Abril.

Anunció que se colocarán unos postes públicos en las calles para depositar papeles.

Agregó que se han impuesto varias multas por infringir las ordenanzas municipales, practicándose una detención.

Comisión de Beneficencia

Se ha reunido la Comisión de Beneficencia, despachando los asuntos pendientes.

## Fotógrafo

profesional o aficionado, quiere orientarse bien, visite Isi Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

de Granada 35 y 37 o 5 modernc.

ciense en LA CRONICA

Dependerán de Hacienda

Las Cajas de Ahorro

—0—

Por decreto publicado en la «Gaceta» del domingo, y tendiendo a eliminar una dualidad de jurisdicciones en re las Cajas de Ahorro de los Bancos y las Cajas de Ahorro benéficas en sus operaciones económicas y bancarias, se ha dispuesto que las Cajas de Ahorro, tanto generales como particulares, habrán de depender en todas sus funciones económicas y bancarias, de la superior autoridad del ministerio de Hacienda, y estarán sometidas a las normas dictadas con carácter general en la materia por el ministerio de Hacienda o por los órganos de que dispone dicho ministerio para el cumplimiento de su misión en lo que se refiere a banca o crédito público, especialmente la Dirección general del Tesoro y la Delegación del Gobierno en el Consejo Superior Bancario. Las funciones benéficas y sociales atribuidas por la legislación vigente a las Cajas de Ahorro seguirán ordenándose bajo la superior autoridad del ministerio de Trabajo y por los órganos competentes a tal efecto.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

De Instrucción pública

—0—

Licencia por enfermedad

El Consejo provincial de Primera Enseñanza ha concedido licencia por enfermedad a doña Elisa Artés Felices y a don Plácido Valero López.

Clases particulares

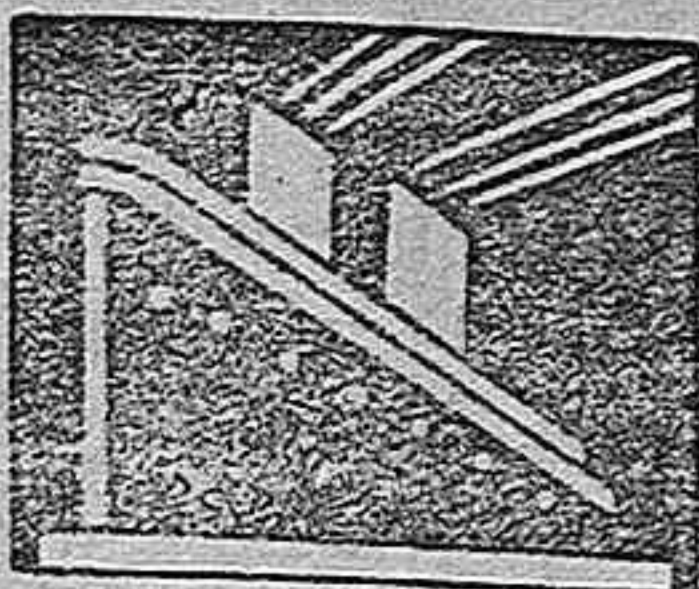
También se ha concedido autorización para poder dar clases particulares a los maestros don Juan Amat Martínez, de Sierró; don Miguel Martínez Hernández, de Velez Rubio; don Manuel Soto Núñez, de Alicún; don Alfonso Ortega Fernández, de Mojácar, y don Eloy Ferrer Espinosa, de la Cañada de Cebdar (Albóx).

Sobre oposiciones

Se acordó en la sesión celebrada últimamente por el Consejo, conceder a los maestros que han de tomar parte en las oposiciones para la graduada aneja a la Escuela Normal, ocho días de permiso, antes de empezar los ejercicios.

Ingreso en los Institutos

Se ha firmado una orden ministerial regulando el ingreso en las escuelas preparatorias de Institutos, cuyo extracto publicamos: La selección se hará por concurso oposición o por concurso de méritos, quedando facultados los Claustros para elegir uno u otro y



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.» Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería y Málaga todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas. Para más informes, u agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5.—ALMERIA.

proponer las normas a que luego ha de ajustarse.

Si se adopta el sistema de selección por concurso, el Claustro será el encargado de estudiar los expedientes y formular su propuesta, para designar el maestro, al subsecretario de Instrucción pública.

Si se elige el concurso oposición, se hará una propuesta individual a la Subsecretaría para cada plaza, debiendo formar parte del Tribunal que juzgue los ejercicios los catedráticos que acuerde el Claustro, un inspector o inspectora de primera enseñanza, designado por la Junta de inspectores de la provincia, y un maestro o maestra de la capital nombrado por el Consejo provincial.

Igualmente ha sido firmada otra orden regulando también el ingreso en las graduadas anejas a las Normales mediante un concurso oposición.

También se firma otra disposición en la que se dice que, al ser anunciadas en concurso voluntario las vacantes a que se refiere el párrafo séptimo de la orden de 1 de diciembre último («Gaceta» del 3), se anuncien también para su provisión por dicho turno las creadas con posterioridad al referido anuncio hasta el día 15 del corriente.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Antonino, ob.; Job, pf.; Nicolás, Abregato, card.; Calepodio, pb.; Palmacio, Simplicio, Félix, Blanda, mrs.

Santos de mañana

Santos Francisco de Jerónimo, S. J., Antimo, pb.; Sisinio, dc.; Evelio, Máximo, Basso, Fabio, Anastasio, Dioclecio, Florencio, Gandulpo, mrs.; Mamerto, obispo; Máximo, ab.; Iluminado, cf.

Jubileo circular

Hoy en Santiago. Mañana, en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Sucesos del día

—0—

Un robo

A la benemérita de Los Molinos denunció Francisco Martínez Guisjarro que en la madrugada anterior había sido robado el cortijo chalet «La Marina», desapareciendo un reloj despertador y varios efectos.

Se busca al autor del hecho.

Un desobediente

La guardia municipal detuvo a Luis Riado Andrés por el delito de desobediencia.

Los canes

En la Casa de Socorro fué asistido de una mordedura de perro, de carácter leve, el niño José Morales Ruano.

Malos tratos

La guardia de Seguridad detuvo a requerimiento de Antonio García Nieto, a Teodoro Díez González, por malos tratos de obra, rompiéndole la camisa que valora en siete pesetas.

Elena Fenoy Millán denunció a una individuo llamada Angela, también por malos tratos.

Por amenazas

La guardia municipal detuvo a Antonio Quesada, por amenazar con un cuchillo a Antonio Montoya Zamora.

Estafa de 25 pesetas

Don Antonio López Pintor denunció a Francisco Aguilar Vera (a) El Pintao, por quedarse con un billete de 25 pesetas que le entregó el denunciante para que lo cambiara.

Fué detenido.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37.—ALMERIA.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor sueco «Leonardía», de Ceuta, en lastre.

SALIDOS

Ninguno.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 51.—ALMERIA.

III Asamblea

Comercio e industria del automóvil

—0—

Durante los días 23 al 26 del actual, se celebrará en Madrid, la III Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil, organizada por la Cámara Española del Automóvil, en la que se han de tratar entre otros importantísimos temas, los que llevan por título «Código de la Circulación»; «Patente de Circulación o impuesto sobre la gasolina»; «Construcción y conservación de carreteras»; «Pasos a nivel»; «Tarifas de transportes»; «Código Penal»; «Derecho sobre coches en depósito»; «Reglamentación del Comercio e Industria del Automóvil»; «Ventas a plazos»; «Placas de pruebas y de transportes»; «Contribución»; «Coordinación de los transportes»; «Auto-estaciones»; «Canon de carreteras e impuesto de transportes»; «Industria taxista»; «Presupuestos-contratos»; «Aranceles de Aduanas»; «Competencia ilícita»; «Contingentes y tratados de comercio»; «Precio de la gasolina»; «Seguros»; «Impuesto de lujo»; «Bases de trabajo»; «Industria Carrocera»; «Régimen en los garages»; «Montepío y Mutualidad»; «Importaciones temporales»; «Moneda extranjera» y «Monopolio de Petróleos».

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Amalia Antequera González y Luis Guillén Acien.

DEFUNCIONES.—Ascensión Gómez Viciñana, de 3 días, de debilidad congénita.

MATRIMONIOS.—Ramón López Vivas con María del Pilar Ramírez Asensio.

Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

POR TELÉGRAFO

## Varias noticias

—0—

Madrid, 9

### Se reunió la minoría radical

Esta mañana se reunió la minoría radical, presidiendo el jefe de la misma don Emiliano Iglesias.

No acudió el jefe del partido, señor Lerroux, porque estaba en la reunión del Consejo.

### Declaraciones del señor Blanco

El subsecretario del ministerio de Trabajo, señor Blanco, dijo a los periodistas que ayer votó la proposición de confianza al Gobierno, por indicaciones de su querido amigo el señor Vaquero, pero en contra de su conciencia.

Se retirará de la minoría, presentando la renuncia del acta.

Consideraba que el partido se ha apartado de su línea política, entregándose a las derechas.

### Más sobre la reunión de los radicales

Se sabe que hablaron los señores Alcalá Espinosa y Pareja Yébenes, defendiendo calurosamente la conducta que sigue el señor Lerroux.

Tenían pedida la palabra los señores don Basilio Alvarez y don Justo Villanova, pero el señor Guerra del Río les indicó la conveniencia de aplazar la discusión por estar ausente el jefe del partido.

Se acordó reunirse nuevamente el sábado, presididos por el señor Lerroux.

### Consejo y Consejo

Desde las diez y media hasta la una y cuarto de la tarde, estuvieron los ministros reunidos en Consejo en el Palacio presidencial, celebrando previamente un Consejo.

### Habla el ministro de Comunicaciones

Terminado el Consejo, el señor Lucía manifestó a los periodistas que el Gobierno planteará inmediatamente la cuestión importantísima del paro obrero.

Se presentará un proyecto que dará la definitiva solución.

Designó una ponencia compuesta por los ministros de Hacienda, Obras públicas y Trabajo, señores Chapaprieta, Ma-

rraco y Salmon respectivamente, para que redacten el indicado proyecto, sirviendo de base el último que fué presentado.

También en lo que se refiere a todas las iniciativas pendientes que tomaron estado parlamentario, presentándolas al Consejo de la semana próxima.

También se estudió el problema de los trigos, que preocupa al Gobierno, pues no tuvo éxito la autorización concedida por las Cortes, ya que solamente se presentaron a la retención voluntaria 25.000 toneladas.

No hubo tampoco nadie que presentara pliego en el último concurso.

—Como el problema—dijo—está vivo, el Consejo de mañana tratará de buscar una inmediata y definitiva solución, calmando la justa impaciencia de los trigueros.

El despacho de los asuntos corrientes careció de interés.

Se aprobó un decreto autorizando realizar las obras para el embalse de agua en los barrancos Las Gasas, Siberia, Piñete, Lezcano, Calbozo y Pintor, en la provincia de Las Palmas.

Respecto al departamento de Guerra, se cedió a la Junta municipal de Tetuán un trozo del patio del cuartel de Alfau.

En lo que atañe al de Justicia, se autorizó la venta de bienes de la mitra de Murcia.

Se acordó la reposición de funcionarios cuyos nombres se facilitarán cuando los firme el Presidente de la República.

Los periodistas preguntaron al señor Lucía si los ministros trataron de la provisión de altos cargos.

Contestó que en el Consejo que se celebre mañana se tratará del asunto, así como de otros temas políticos.

Terminó diciendo que el discurso del señor Alcalá Zamora abarcó en términos generales las cuestiones que corresponden al interior y exterior, pero que no era él quien debía dar la referencia de estos discursos.

### La junta municipal se adhiere a Lerroux

La junta municipal del partido radical, después de celebrar reunión, visitó al señor Lerroux, al que comunicaron el acuerdo unánime de reitearle su adhesión incondicional y entusiasta.

### Los radicales que dieron el voto de confianza

Cuando se votó en la sesión de Cortes de ayer la proposición de confianza al Gobierno, esta fué aprobada por unos cincuenta radicales.

### Gil Robles reunirá a los generales de división

Se sabe que el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, reunirá el sábado a los generales de división de toda España y a los Inspectores del Ejército, para tener con ellos un amplio cambio de impresiones.

Se propone además aprovechar los domingos para visitar las guarniciones de provincias.

### Una aclaración del señor Goicoechea

El jefe de la minoría monárquica desmintió que en su discurso de ayer en el Parlamento, declarara que estaban rotos los lazos de unión entre los cedistas y los agrarios.

Se extrañó de que se de esta interpretación a sus palabras.

La actitud está demostrada al ofrecer el apoyo de los monárquicos para todo cuanto fuera el cumplimiento del programa del 19 de noviembre.

Sus palabras fueron únicamente una lamentación.

## DE BARCELONA

—0—

Madrid, 9

### Se descubre a los autores de tres asesinatos

Se ha comprobado que dos individuos detenidos días pasados, fueron los autores del triple asesinato cometido en la persona del director y dos obreros de una fábrica.

Estos sujetos cobraron por el crimen setenta pesetas cada uno.

Los detenidos se negaban a declarar, pero un policía se escondió en un armario, escuchando la conversación sostenida entre ellos.

Después, al ser interrogados, incurrieron en contradicciones, terminando por confesarse autores del hecho.

### Se celebra el primer Consejo

Se ha celebrado esta mañana el primer Consejo por los miembros del Gobierno de la Generalidad.

Se dedicó principalmente a los problemas económicos, en vista de la situación crítica en que dejaron todos los servicios de la región los elementos de la izquierda.

Se acordó restablecer el Patronato.

También se constituirá el nuevo Consejo Superior de Economía con representaciones de la producción en Cataluña.

### Los cedistas colaboran en el Ayuntamiento

Los elementos cedistas han aceptado puestos en el Ayuntamiento.

Se les concederá la primera tenencia de alcaldía.

Todos los individuos designados tienen título académico.

## CONGRESO

Madrid, 9

Con escasa concurrencia de diputados, se abre la sesión, presidiendo el señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el siguiente

### ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el convenio complementario con Alemania.

Interviene el diputado agrario por Alicante, señor Moltó, el liguista, señor Aradia, y el populista señor Guíjarro.

También interviene el ministro de Estado señor Rocha.

Se aprueba el dictamen.

Seguidamente se discute el convenio comercial entre España y Polonia que también se aprueba.

A petición del conde de Vallengo se suspende la discusión del proyecto de bases del cuerpo de porteros y subalternos civiles, por significar un aumento del presupuesto.

Se discute la ley municipal, debatiéndose el artículo adicional.

El señor Valdepeñas presenta una enmienda para impedir los arbitrios municipales sobre vinos y alcoholes.

Queda desechada, aprobándose todo el proyecto.

También, tras breve debate, se aprueban las normas complementarias para la aplicación de los artículos 97, 98 y 99 de la Constitución.

Seguidamente se levantó la sesión.

POR TELÉGRAFO

POR TELEGRAFO

# EL MOMENTO POLITICO

Madrid 9

## La reunión de los radicales

Se ha sabido que en la reunión de la minoría radical los ánimos estuvieron más encalorados.

El señor Pareja Yébenes, en su discurso exhortó a apoyar al gobierno, destacando los servicios que prestaron las derechas al gobierno de los radicales.

Se cree que en la reunión de la minoría, presidida por el señor Lerroux el próximo sábado se le tributará a este un homenaje unánime.

## Los elementos de la oposición

Se han reunido los representantes de los partidos republicanos a la oposición, concurrendo los señores Martínez Barrio, Lara, Santaló, Barcia, Rodríguez Pérez y Bravo Ferrer.

No concurrieron los progresistas.

Se convino verificar la acción fiscalizadora de la obra del gobierno.

Se nombró un directorio, integrado por los representantes de los diversos partidos.

El señor Bravo Ferrer se negó a sumarse a los acuerdos ratificando la posición del señor Maura, de ayudar al gobierno en desenvolver su programa.

Abandonó la reunión.

## Las izquierdas pedirán el quorum

Ha sido muy comentado el primer acto de las izquierdas que ha sido pedir el quorum para la votación definitiva de la ley municipal.

## Maura felicitado

El jefe de la minoría conservadora señor Maura ha sido muy felicitado por su actitud.

Manifestaba que antes creía lógico oponerse a la subida de las derechas al Poder, pero una vez que se hallan en él, no es lícito entorpecerlas, puesto que ofrecen laborar por la República.

Nuestro teléfono es el 2-7

# Más noticias

Madrid 9

## Ampliación del Consejo

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso, felicitando al Gobierno por el debate político.

—Permiteme esperar—dijo—que resurja la convivencia parlamentaria.

Alludió a los planes de defensa nacional y a otros problemas.

El señor Lerroux agradeció las palabras del Presidente.

## El paro obrero

Esta tarde se reunieron los señores Chapaprieta, Marraco y Salmón para estudiar el proyecto del paro obrero del señor Guerra del Río.

Es posible que se convierta en varios proyectos para facilitar la aprobación.

## Una nota de Chapaprieta

El ministro de Hacienda anunció que publicará una nota sobre la situación en que se encontró la Economía nacional.

Solamente se propone cubrir la Subsecretaría de Hacienda.

El gobernador del Banco de España y otros cargos continuarán como en el Gabinete anterior.

Propuso para que presidiera la Comisión de presupuestos a don Abilio Calderón.

## Rehusa un cargo

Para la Subsecretaría de Marina y Guerra se propone al diputado por Murcia don Tomás Maestre, pero este lo rehusó.

## Los fusilamientos de Jaca

Terminó en el Tribunal Supremo la vista por los fusilamientos de Jaca.

El fiscal retiró su acusación, informando las defensas.

La impresión es que el fallo es absolutorio.

## De Provincias

Madrid, 9

## Se detiene a un cabecilla revolucionario

Oviedo.—Se ha detenido a un individuo que durante los sucesos revolucionarios de oc-

tubre fusiló, en unión de otros sujetos cuyos nombres facilitó, a un guardia de asalto.

La víctima fué llevada al solar del antiguo mercado, donde se le ejecutó.

La detención se efectuó por que a viuda del guardia le reconoció al pasar junto a ella.

## Intentan asesinar al vigilante de una mina

Oviedo.—Dos revolucionarios pertenecientes a los grupos que todavía merodean por los montes Urbies, de Sama de Langreo, intentaron asesinar al vigilante de la mina "Fortuna", propiedad del diputado señor Aza.

El vigilante se resistió denodadamente, consiguiendo detener a uno. El otro huyó, siendo tiroteado.

El detenido está herido por los disparos de sus compañeros.

## Contra la langosta

Sevilla.—La sección Agronómica provincial ha comunicado que la plaga de la langosta ha disminuido notablemente por los medios adoptados para combatirla.

También bandadas de cigüeñas han contribuido a la extinción.

Sé sabe que igual plaga ha sido bastante extinguida también en la región extremeña, debido a los piaras de cerdos.

## Captura de un sujeto

Valencia.—Ha sido detenido Domingo Ungría, peligroso atracador, a quien se le ocupó una pistola y seis cargadores.

## Se le prohíbe amamantar a un hijo

Lérida.—El juez no ha accedido a que la célebre envenenadora Dolores Coet amamante a su niño en la cárcel, por haberse sabido, que la noche que quiso ahorcar a su madre, quiso también agredir al niño, lo que evitó la madre de la desnaturalizada mujer.

## Consejo de guerra

Oviedo.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Rogelio Pérez, el cual es conocido extremista.

El fiscal le pedía la pena de seis años por insultos a la fuerza armada, pero se le ha quedado reducida a seis meses.

## Cómo se evadieron los revolucionarios

Oviedo.—El gobernador facilitó los pormenores de una

organización que clandestinamente expatriaba a los revolucionarios.

El policía señor Felix Rodríguez se encargaba de llevarlos a Bayona.

Facilitó la huida a un sobrino de Llaneza, quien le pagó con 2.000 pesetas.

Llaneza llevaba en la cartera cuarenta mil y dijo que no tenía más, temiendo que se las quitase la guardia civil.

## Contra un Comité revolucionario

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el Comité revolucionario de Teverga.

El fiscal pidió once penas de reclusión perpetua.

## Cadáver en descomposición

Lérida.—En el río Segre fué hallado un cadáver en completo estado de descomposición.

Se cree que la víctima fué arrollada en alguna ventisca en Post Nabaigna, siendo arrasada por las aguas.

Por esta causa no ha podido ser identificado.

# Del Extranjero

Madrid, 9

## Nota de protesta contra España

Roma.—Por la vía diplomática se han cursado protestas contra España, Alemania, Suecia y Bélgica, por enviar armas clandestinamente a Etiopía.

Las notas están redactadas en términos corteses.

## Pruebas de un nuevo buque

París.—Se han verificado las pruebas del trasatlántico «Normanoia».

A causa de la niebla solamente alcanzó una velocidad de 25 nudos por hora.

# B O L S A

## Cotizaciones

Madrid, 9.

Deuda 4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> interior.	75'25
Id. 5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amortizable.	95'65
Idem 4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> idem . . .	84'85
Banco de España. . .	584'00
Español de Crédito.	214'00
Tabacalera. . . . .	000 00
Londres. . . . .	35'55
París . . . . .	48'40
Dólar . . . . .	7'36

PERPEN

# TRES LOTES SELECTOS

## LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

### TÍTULOS Y AUTORES:

**Mary Florán:** Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—**Mamá cenicienta.**—La institutriz de los Chantepot.—**Maria-Rosa.**—El casamiento de Clemente.—**La Señorita Millones.**—**Regnaud:** Dos ilusiones.—**Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisa.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beat:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas  
Servidos contra reembolso 11'00

## LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

### Títulos y Autores

**Dyvonne:** Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés.** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El diamante verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonía.—**S. Nirizlov:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Tri-by:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas  
Servidos contra reembolso 9'00

## LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los frailes del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las horas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.


Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.  
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50  
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera, Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier medio de librería

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER



LA SDAD. A. COOP.  
**ALFA**  
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.  
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.  
Pida un catálogo gratis a  
MÁQUINAS DE COSER ALFA  
EIBAR (ESPAÑA)  
REPRESENTANTE:  
**Dn. Eduardo Limones**  
B.loy, 2  
ALMERIA

## Millones de curados

Pago después del resultado  
crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escribid.—Apartado, 10.040. MADRID.

## Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación, y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040.—MADRID.

BRILLANTE PARA METALES



**Amor**  
PRODUCTOS QUÍMICOS  
HISPANO LUBSZYSKI  
BADALONA

## 1.000 pesetas mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid: Apartado, 12.137. MADRID.

## REGALO DE HADAS

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS Raimundo Fernández. 10 Madrid

# LA "CASA ROMERO"

## COMPRA

### MONEDAS DE ORO

— Y —

# BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA